

PREOCUPADOS

Desde nuestra creación como Gremio, hace casi 40 años, asumimos como misión fundamental dos premisas que continúan plenamente vigentes: Defender los derechos de los funcionarios/os y al Banco Provincia como nuestra fuente de trabajo y herramienta fundamental al servicio del pueblo bonaerense.

En ese marco, expresamos nuestra profunda preocupación frente a las problemáticas que atraviesan diariamente nuestras compañeras/os, así como también por falta de espacios de diálogo y de respuestas concretas con nuestra organización Gremial.

Los problemas laborales y operativos que se presentan en los distintos ámbitos del Banco requieren ser abordados de manera conjunta, con diálogo, planificación y soluciones concretas. No podemos naturalizar situaciones que afectan tanto a quienes trabajan en la Institución como a la calidad del servicio que brindamos. Por ello, instamos a la conducción a avanzar de manera urgente en la solución de los siguientes puntos:

1. Normalización de estructuras y cobertura de vacantes. Resulta imprescindible avanzar en la cobertura de las vacantes existentes. Asimismo, reclamamos el reconocimiento de las funciones efectivamente desempeñadas, procurando que los roles, responsabilidades y nivel de exigencia estén debidamente formalizados y compensados.
2. Carrera, categorías y promociones. Solicitamos la revisión de las situaciones de carrera, categorías y promociones, evitando postergaciones injustificadas y contemplando tanto la antigüedad como las funciones y responsabilidades que efectivamente desarrolla cada funcionario.
3. Mejores condiciones laborales. Es necesario recuperar un ámbito de trabajo basado en el respeto y el diálogo. Para ello se requieren herramientas adecuadas, sistemas eficientes y capacitación suficiente que permitan cumplir correctamente con las tareas y objetivos establecidos, sin trasladar las deficiencias organizativas a quienes ponen diariamente el esfuerzo y compromiso.
4. Inversión edilicia y seguridad. Inversión real, urgente y sostenida en materia edilicia y de seguridad, que permita garantizar condiciones de trabajo dignas y seguras.
5. Actualización y funcionamiento de los sistemas. Resulta impostergable la actualización de los sistemas obsoletos y deficientes que actualmente generan errores, incluso llegando a cobrar comisiones a quienes no corresponde. Estas situaciones provocan conflictos innecesarios con nuestros clientes, deterioran la imagen institucional y terminan exponiendo al Banco Provincia a graves cuestionamientos públicos que podrían evitarse.
6. Esquemas de comercialización e incentivos. Requerimos revisar los actuales esquemas de comercialización y los sistemas de incentivos, procurando que las exigencias y objetivos sean razonables, alcanzables y sostenibles. Deben existir reglas claras, previsibles y correctamente comunicadas, evitando incertidumbre y sobrecarga en quienes deben cumplirlas.
7. Líneas de asistencia financiera para el personal. Reclamamos una mejora de las líneas de asistencia financiera destinadas al personal, contemplando especialmente las situaciones de mayor vulnerabilidad. Debe tenerse en cuenta el muy bajo perfil de riesgo e incobrabilidad que históricamente caracteriza a los empleados del Banco, quienes merecen condiciones acordes con esa realidad.
8. Fortalecimiento de Centros Zonales. Transformándolos en verdaderos pilares de apoyo para las sucursales a su cargo, tanto en materia operativa como comercial.
9. Revisión urgente de la Foto del Mes. Existe una cuestión que, por su impacto cotidiano, merece una consideración especial: Una herramienta de medición que consideramos injusta, insuficiente y alejada de la realidad que viven nuestras sucursales y sus trabajadores. La productividad y el esfuerzo de una sucursal no puede reducirse a una fotografía mensual, que no refleja el trabajo realizado durante el período, ya que no contempla adecuadamente la realidad operativa. Innumerables veces los indicadores vinculados al recupero de deuda deben ser analizados, teniendo en cuenta la compleja coyuntura económica que atraviesa nuestro país y la realidad que enfrentan los clientes. No se puede exigir resultados diferentes utilizando permanentemente las mismas herramientas y estrategias.

Nuestro compromiso es y seguirá siendo representar las necesidades de nuestros funcionarios de las Casas y Sucursales, defender sus derechos y promover soluciones que permitan mejorar las condiciones laborales, acompañando al mismo tiempo el funcionamiento y crecimiento de la Institución.

Por tanto, nos ofrecemos a colaborar con la conducción en la búsqueda de soluciones concretas. Creemos que es posible avanzar mediante el diálogo con propuestas y funcionarios de carrera que conozcan la realidad del Banco y estén a la altura de las circunstancias.

Defender a quienes trabajan en el Banco de la Provincia de Buenos Aires también es defender a la Institución en sí misma, siendo nuestro principal compromiso y camino para preservar una Institución que nació con principios y valores que debemos sostener y fortalecer Entre Todos Cada Día.

C.A.B.A., 09 de septiembre de 2026.

COMISIÓN DIRECTIVA